

259819

259819



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "MECANISMO DE CONTROL DE LAS RUEDAS DE ALIMENTACION EN TELARES CIRCULARES", cuyo privilegio se solicita a favor de Doña MARIA LUISA MARTY SCHREINER, de nacionalidad española, con domicilio en BADALONA (Barcelona), calle Miguel Servet, 203, y cuya inventora es la propia solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención está constituido por un nuevo mecanismo de control de las ruedas de alimentación en los telares circulares para género de punto que modifica sustancialmente cuanto a este respecto se conoce en la actualidad, dando como resultado práctico industrial la posibilidad de poder utilizar ruedas de alimentación de hilo del tipo dentado en un telar circular de género de punto, en el que por otras causas se

259819. 259819



5 trabaja con una gama de fonturas sin agujas, y es necesario, en un momento dado, anular por completo la acción de las ruedas sobre el hilo durante un período determinado por la acción de, por ejemplo, una cadena de control o dispositivo análogo.

10 Estas ruedas dentadas de alimentación proporcionan una cantidad constante de hilo por cada revolución del telar. Una de las ruedas puede desplazarse normalmente a su eje, introduciendo sus dientes más o menos en los huecos de la otra rueda, con lo cual las ondas que forma el hilo entre dichos dientes serán más o menos largas e igualmente la cantidad de hilo alimentado. No obstante, en los telares del tipo citado, puede ser necesario en un momento
15 dado anular la acción de las ruedas sobre el hilo, lo que ha inducido a la solicitante a idear el objeto de la presente patente.

20 El mecanismo que se preconiza consta, esencialmente de un aro unido al eje de la máquina que lleva en su cara externa dos ranuras circulares paralelas, de distinta profundidad, por cuyo interior deslizan los extremos de una serie de palancas acodadas horizontales, cada uno de cuyos extremos opuestos lleva una de las ruedas de alimentación.

25 Para su accionamiento, se dispone que en una pequeña zona, el aro citado está sustituido por una leva oscilante con una ranura angular, cuya base mayor abarca las dos ranuras circulares del aro, mientras la base menor ocupa el ancho de una de las ra-

259819



5 nuras, estando dicha leva sometida a la acción de un medio elástico que tiende a levantarla, hasta colocar la base menor de su ranura a la altura de la ranura superior del aro, estando mantenida en su posición inferior, en la que la base menor citada coincide con la ranura inferior del aro, mediante un gatillo desplazable sometido a la acción de un mecanismo de disparo adecuado.

10 En el adjunto plano se ha representado una realización práctica de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es
15 realizabile y, por lo tanto, sin caracter limitativo alguno.

Las figuras 1 y 2 representan, respectivamente, un corte y una planta parcial convencionales.

20 La figura 3 muestra un detalle de la leva de control.

Como puede apreciarse, el mecanismo que se trata de registrar consta de un aro 1 unido al eje 2 de la máquina mediante el soporte 3 y el brazo de arrastre 4; dicho aro lleva en su cara externa dos ranuras
25 circulares 5 y 6, de distinta profundidad, como se aprecia en la figura 1, y paralelas entre sí, como se aprecia en la figura 3, y por cuyo interior deslizan los extremos de las palancas acodadas 7, que giran alrededor de un eje vertical como el 8. Los extremos opuestos de cada una de las palancas cita-

2598.9



das llevan una de las ruedas de alimentación, cuya otra rueda está fija en la pieza 9.

5 En una pequeña zona, el aro, 1, está sustituido por la leva 10, oscilante alrededor del eje horizontal 11, y que posee una ranura angular 12, cuya base mayor 12_1 abarca las dos ranuras 5 y 6, (véase figura 3) mientras la base menor 12_2 , sólo abarca el ancho de la ranura. La leva está sometida a la acción de un muelle, no representado en las figuras, que tiende a levantarlo de manera que 12_2 se encuentra a la altura de la ranura inferior 5 por la izquierda de la figura 3, estando mantenida en su posición inferior, en que 12_2 se enfrenta a la ranura 6, por el gatillo 13.

15 El aro 1, moviéndose según la flecha 14 hace que, al pasar la palanca 15 a la altura de la palanca 16 y chocar ambas, el gatillo 13 retrocede y la leva 10, por acción del muelle citado se levanta de manera que todas las palancas 8 que va encontrando en su camino y que deslizaban por la ranura inferior 6 pasan a la superior 5. Por ser esta ranura 5 de menor profundidad, las palancas girarán un pequeño ángulo alrededor de su eje separándose el extremo 7_1 de la pieza 9, produciendo la misma separación entre las 20 dos ruedas dentadas de alimentación.

25 A la vuelta siguiente, o al cabo de las vueltas precisas, las palancas 16, 17 y 18 y los tirantes 19 y 20, mandados por un mecanismo adecuado de cadena o análogo produce el descenso de la leva 10, que



259819

5 dando engatillada por el gatillo 13 hasta un nuevo accionamiento. A partir de ese momento las palancas 7 que deslizaban por la ranura superior 5 pasan a la inferior 6, debido a la ranura 12 que ocupa la posición representada en la figura 3, de manera que, por esta ranura de mayor profundidad que la 5, produce el giro de las palancas 7 en sentido contrario que en el caso anterior, acercándose el extremo 7₁ a la pieza 9 y actuando de nuevo las ruedas dentadas de alimentación que habrán dejado de actuar en la fase anterior.

10 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

15 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

20 1ª - "MECANISMO DE CONTROL DE LAS RUEDAS DE ALIMENTACION EN TELARES CIRCULARES", que se caracterizan, esencialmente, por constar de un aro unido al eje de la máquina que lleva en su cara externa dos ranuras circulares paralelas de distinta profundidad por cuyo interior deslizan los extremos de una serie de palancas acodadas horizontales cada uno de cuyos extremos opuestos lleva una de las ruedas de alimentación.

25 2ª - Mecanismo, según la anterior reivindicación que se caracteriza, porque en una pequeña zona, el

259819



aro citado está sustituido por una leva oscilante con una ranura angular cuya base mayor abarca las dos ranuras circulares del aro, mientras la base menor ocupa el ancho de una de las ranuras, estando dicha leva sometida a la acción de un medio elástico que tiende a levantarla, hasta colocar la base menor de su ranura a la altura de la ranura superior del aro, estando mantenida en su posición inferior, en la que la base menor citada coincide con la ranura inferior del aro, mediante un gatillo desplazable sometido a la acción de un mecanismo de disparo adecuado.

3ª - "MECANISMO DE CONTROL DE LAS RUEDAS DE ALIMENTACION EN TELARES CIRCULARES".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 22 de Julio de 1.960

MARIA LUISA MARTY SCHREINER.

P. A.


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

FIG. 1

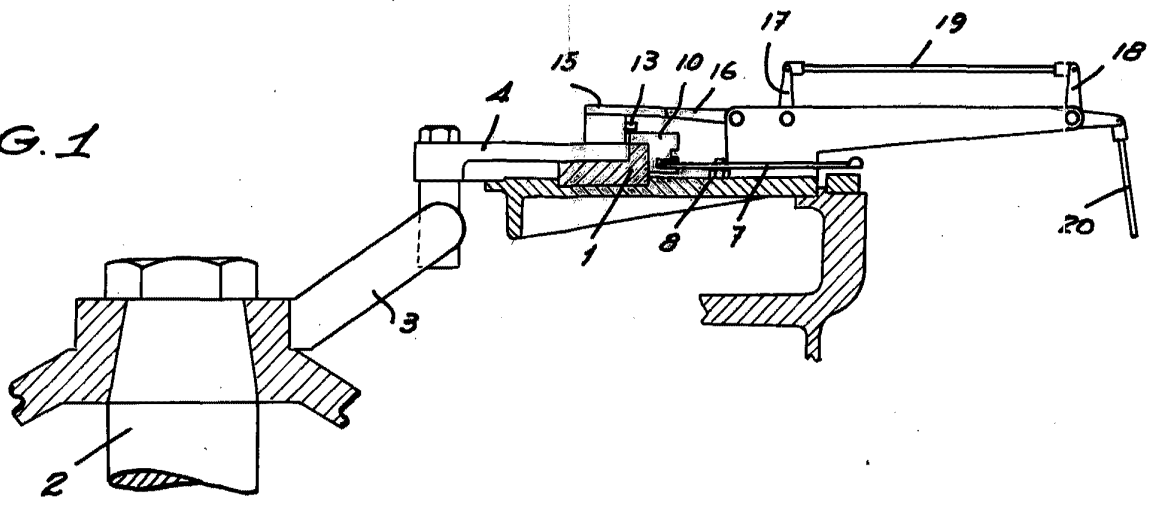


FIG. 2

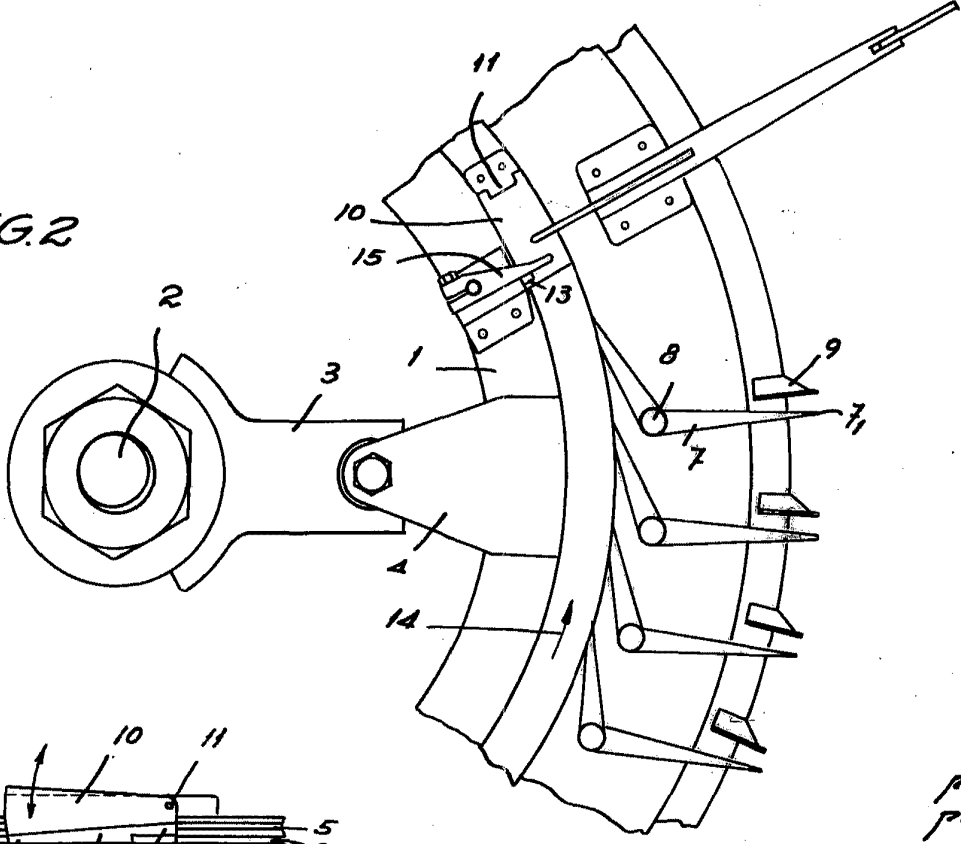
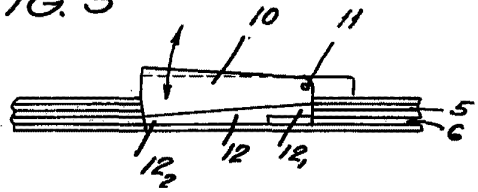


FIG. 3



Madrid
p.a. J. J. Morgades
p.p.

